

Seguridad pública y criminalidad: el caso del departamento de Sucre en 2014*¹

Public Safety and Crime: the case of the Department of Sucre in 2014

Reina Victoria Vega Vega²
vega.reina_victoria@courrier.uqam.ca
Enoin Humanez Blanquicett³
enoinqb@hotmail.com

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivos generales: 1) analizar la dinámica de la criminalidad en el departamento de Sucre (Colombia) en el año 2014, de cara a la inseguridad en la sociedad global y a la luz de la teoría de la seguridad pública; e 2) identificar el delito más frecuente, su ubicación a nivel municipal y microlocal y la población afectada. Utilizando la metodología del estudio de caso se analiza, de manera comparativa y multidisciplinar, el comportamiento de la actividad delincuencial en este departamento. Los resultados del estudio indican que, en materia de criminalidad, el homicidio es el delito de mayor frecuencia. Sin embargo, la perspectiva comparativa nos permitió establecer que Sucre ha registrado históricamente tasas relativamente bajas de homicidios con relación a la media nacional y a otros departamentos. En 2014, mientras Sincelejo, la capital departamental, redujo su tasa de homicidios, los municipios de San Onofre y San Marcos registraron una tasa de homicidios superior a la media departamental. En conclusión, en materia de inseguridad, Sucre ha seguido la tendencia del país. Su tasa de homicidios aumentó entre los años 1980 y 2000 y ha disminuido desde 2005. El sicariato fue la principal causa de muertes violentas en 2014.

PALABRAS CLAVES: seguridad pública, criminalidad, crimen organizado, homicidios, movilidad social.

Fecha de recepción: 2015/03/18
fecha de evaluación: 2015/04/06
Fecha de aceptación: 2015/04/29

SUMMARY

The general objectives of this study are: 1) to analyze the dynamics of crime in the department of Sucre in 2014, in the face of uncertainty in the global society and in light of the theory of public safety; and 2) to identify the most frequent crime, its location at the municipal and micro-local levels, as well as the affected population. Using the case study methodology, it analyzes, in a comparative and multidisciplinary way, the behavior of criminal activity in this Department. The study results indicate that, murder is the most frequent crime. However, the comparative perspective allowed us to establish that Sucre has historically had relatively low homicide rates compared to the national average and that of other departments. While Sincelejo, the Department's capital city, reduced its homicide rate in 2014, the municipalities of San Onofre and San Marcos recorded a higher rate than the provincial average homicide rate. In conclusion, in terms of safety, Sucre has followed the trend of the country. Its homicide rate increased between 1980 and 2000 and has declined since 2005. In 2014, homicides were the leading cause of violent deaths.

KEYWORDS: public safety, crime, organized crime, homicide, social mobility.

56

* Cómo citar este artículo: Vega Vega, R. V. y Humanez Blanquicett, E. (Junio, 2015). Seguridad pública y criminalidad: el caso del departamento de Sucre en 2014. *Criterio Jurídico Garantista*, 7(12), 56-79.

1. Artículo de reflexión. Producto de investigación terminada en 2014, en la línea Seguridad Pública y Criminalidad.
2. PhD en Estudios Urbanos. Universidad de Quebec en Montreal (UQAM), Montreal, Canadá.
3. Magíster en Historia y especialista en Administración de la Educación. Universidad de Quebec en Montreal (UQAM), Montreal, Canadá.

Introducción

En este artículo se aborda el análisis de la inseguridad pública y la criminalidad en el departamento de Sucre (Colombia), en el año 2014. Con el fin de propiciar una mirada de la problemática estudiada desde diferentes ángulos, se ha usado como fundamento conceptual la teoría de la seguridad pública y la metodología del estudio de caso, que permiten el examen del fenómeno estudiado desde la perspectiva comparativa y multidisciplinar. Se privilegió el concepto de seguridad pública, porque la flexibilidad teórica de esta noción propicia el examen de los fenómenos sociales, estableciendo conexiones entre lo global, regional y local, facilitando una mirada holística de la problemática.

El artículo se divide en cinco partes. En la primera se plantea la problemática estudiada partiendo de lo global a lo local. En la segunda parte se expone el enfoque metodológico y epistemológico. La tercera se ocupa del marco teórico, donde se analizan los fundamentos epistemológicos de la noción de seguridad. En la cuarta parte se hace un análisis comparativo del comportamiento de los homicidios en Colombia con otros países afectados por la problemática de la inseguridad. Finalmente se presentan los resultados del trabajo de campo.

Problemática: la inseguridad en sucre. El reto de establecer relaciones entre lo global y lo local

En el mundo globalizado, la seguridad pública es un tema que suscita interés creciente entre investigadores sociales, planificadores públicos, analistas políticos, gobernantes nacionales y locales, responsables de cuerpos de seguridad estatales, organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros (Mucchielli, 2000; Pérez Cepeda, 2002; Naredo Molero, 2002; Dammert y Bailey, 2005; Bonelli, 2010; Lorenc Valcarce, 2013). A partir de la década de 1970, los temas que generan inseguridad pública a nivel local comenzaron a suscitar el interés de actores sociales diferentes a los responsables de los cuerpos de seguridad estatales (Shaw y Travers, 2007; PNUD, 2013). La implicación de estos actores en la discusión sobre las problemáticas generadoras de inseguridad pública ha permitido la configuración de un cuadro conceptual denso, dentro del que se destacan dos categorías: «seguridad pública» y «seguridad ciudadana» (Mucchielli, 2000; Pérez Cepeda, 2002; Bonelli, 2010). El debate público que se ha generado comenzó a desplazar del plano nacional al plano local las preocupaciones de los Estados en materia de gestión de seguridad interior (Naredo Molero, 2002; Dammert y Bailey, 2005; Leal Buitrago, 2011; Lorenc Valcarce, 2013).

Desde la década de 1980, Colombia es considerada como uno de los países con mayores tasas de inseguridad pública y violencia en América Latina, la región más insegura del mundo (González, 2004; Sánchez, 2003; Dammert y Bailey, 2005; ONU, 2014; PNUD, 2014; Cepal, 2014). Los factores generadores de inseguridad y violencia en Colombia son de naturaleza heterogénea: un conflicto

sociopolítico de larga duración; la incapacidad del Estado para proteger a la población civil frente a las acciones de los grupos armados ilegales y la delincuencia organizada; los altos niveles de impunidad judicial; la existencia de bandas criminales que le disputan al Estado el control del territorio; la corrupción de la clase política y sus alianzas con sectores criminales para conservar el poder; la falta de movilidad social en el plano político y económico de actores sociales emergentes; la violencia intrafamiliar; etc. (Tokatlian, 2002; Páez Hernández, Peña Hernández y Rubiano Mesa, 2006; Rodríguez, Muñoz, Fandiño Losada y Gutiérrez, 2006; Uprimny y Saffon, 2007; Granada, 2008; Leal Buitrago, 2011; Macías Báez, 2014). Para disminuir los niveles de violencia y mejorar las condiciones de seguridad pública, el Estado colombiano ha venido negociando con los grupos armados ilegales procesos de paz, desde la década de 1980. Los pactos de paz con estos grupos han significado la re inserción a la vida civil de un amplio número de combatientes, sin distinción de que estos sean guerrilleros o paramilitares (Navarro Wolf, 2001; Borrego, Vergara Ballén y La Huerta, 2003; Londoño y Nieto, 2006; Hurtado, 2006; Uprimny y Saffon, 2007; Nussio, 2009; Valencia, 2015).

58

Las negociaciones formales o informales de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), desde mediados de la década de 1990, y con los grupos paramilitares, en la década de 2000, han representado la escenificación de coyunturas particulares, que han generado procesos de reflexión sobre la re inserción a la sociedad normal⁴ de un número significativo de individuos que poseen una indiscutible experiencia en el campo de la seguridad/inseguridad (Palacios, 2000; Álvaro Rodríguez, 2009; Macías Báez, 2014; Hochschild, 2015; Londoño, 2015).

La experiencia ha mostrado que si no son manejados a partir de políticas públicas de re inserción social y de administración de justicia adecuadas, los procesos de re inserción de combatientes y de reconciliación social, luego de la culminación de conflictos sociopolíticos como el colombiano, pueden terminar siendo factores estimuladores de inseguridad pública, violencia y criminalidad. El caso de Guatemala, El Salvador y en menor grado lo sucedido en Colombia con los grupos paramilitares es un ejemplo que puede citarse para ilustrar dicha problemática (Moser y McIlwaine, 2005; Wielandt, 2006; Granada, Restrepo y Vargas, 2009; Grajales, 2011; Leal Buitrago, 2011; Prieto, 2013; Hochschild, 2015).

Tanto en Guatemala como en El Salvador y en el caso de la desmovilización de los paramilitares en Colombia, la inseguridad generada por los actores armados implicados en la actividad inherente al

4. La definición de “sociedad normal” es un concepto sobre el que la sociología no ha profundizado mucho. En general lo normal, lo formal y lo reglamentado ha tendido siempre a ser catalogado como equivalente de *statu quo*, de tradición y de rutina. Recientemente el debate sobre el tema se ha abierto desde la órbita de la práctica psicoterapéutica, donde algunos psicoanalistas comenzaron a preguntarse ¿qué es la normalidad? (Bergeret, 2013; Rials, 1981; Badrus, 1993). Con el objeto de delimitar el contenido del concepto “sociedad normal”, en el contexto del presente artículo este debe ser entendido como una noción que hace referencia al conjunto de ciudadanos que rige sus relaciones, tanto en lo público como en lo privado, por el orden simbólico delimitado por la Constitución y las leyes, y que han erigido al cuerpo de instituciones que conforman al Estado como árbitro social.

conflicto sociopolítico mutó, luego de la incorporación de estos actores a la vida civil, en inseguridad pública (Moser y McIlwaine, 2005; Wielandt, 2006; Granada et al., 2009; Grajales, 2011; Prieto, 2013). Eso explica por qué los dos países centroamericanos antes mencionados se han mantenido en las dos últimas décadas —al igual que Colombia— dentro del *ranking* de los diez países más inseguros del mundo y de América (ver tablas 1 y 2 así como la gráfica 1), a pesar de haberse negociado en ambos casos procesos de paz con la insurgencia (Cruz, 2003; Wielandt, 2005; Umaña, 2009; Briscoe, 2009; UNODC, 2013; Cepal, 2014).

En lo que toca en concreto a la problemática, en este artículo se aborda el análisis de la inseguridad pública y los niveles de criminalidad en el departamento de Sucre en 2014. Con el objeto de contextualizar la problemática desde la perspectiva geográfica y sociopolítica es importante mencionar que: 1) a nivel geoestratégico el departamento de Sucre se encuentra localizado en la parte centro-norte de Colombia, país que, según el escalafón de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), ocupó en 2013 el décimo lugar entre los cincuenta países más violentos e inseguros del planeta; 2) Colombia está situada en el borde sur del Caribe y colinda con América Central, un área geográfica donde se localizan ocho de los diez países más violentos e inseguros del planeta (ver tabla 1); 3) en el contexto nacional, Sucre está rodeado por la región del Bajo Cauca antioqueño y el departamento de Córdoba, áreas que en la última década han doblado y triplicado los niveles de inseguridad de este departamento; y 4) la ubicación geoestratégica de Sucre dentro del triángulo geográfico donde se sitúan siete de los diez países más violentos e inseguros del mundo hace de este un departamento vulnerable en materia de seguridad.

59

Tabla 1. Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en los diez países con mayor número de muertes violentas en el mundo 1995-2014.

País	Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes				
	1995	2000	2005	2010	2014
Honduras	N.D	51.1	35.1	82.1	66
Venezuela	20.3	32.9	37.4	45.1	54
Belice	N. D	16.4	28.8	41.4	44,7
El Salvador	39.1	59.8	62.4	64.7	68.6
Guatemala	32.5	25.8	42.0	41.4	31
Jamaica	31.7	34.4	62.4	52.2	36.4
Suazilandia	N.D	N.D	N.D	N.D	33,8
San Cristóbal y Nieves	9.3	6.5	16.3	38.2	33,6
Sudáfrica	64.9	48.6	38.8	31.8	31%
Colombia	69.7	66.7	42.1	33.4	26.1

Fuente de datos: UNODC, 2014; InSight Crime, 2014.

Enfoque metodológico y epistemológico

Desde la perspectiva metodológica el examen de la problemática se abordó a partir del estudio de caso. Este método facilitó un examen dialéctico del fenómeno, permitiendo su análisis desde los ámbitos historiográfico, geográfico y sociológico, usando como pasarela interdisciplinar el enfoque de los estudios urbanos. Igualmente, el enfoque multidisciplinar permitió el escrutinio de la realidad local, estableciendo conexiones con el contexto global y continental, ampliando de ese modo la perspectiva teórica para analizar la problemática.

En lo que concierne a las fuentes, el estudio de la problemática se realizó a partir de la revisión de la literatura científica sobre el fenómeno estudiado; el análisis de la información producida sobre la criminalidad a nivel departamental por los medios de información locales, regionales y nacionales; el examen de la información estadística compilada por la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y Medicina Legal sobre el departamento; así como los reportes de las organizaciones no gubernamentales (ONG) locales y los medios en línea. En el plano epistemológico, la aproximación a la problemática fue de carácter mixto. La utilización de este enfoque permitió generar un diálogo entre la información de carácter cualitativo, con la información cuantitativa sobre criminalidad, suministrada por los organismos estatales.

60

En el plano operativo, esta investigación pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué lectura se puede hacer de la dinámica de la criminalidad en el dpto. de Sucre a la luz de la teoría de la seguridad pública y de cara a la dinámica de inseguridad en la sociedad global?, ¿Entre los delitos de impacto social, cuál predominó en la actividad criminal en este dpto. durante el año 2014 y qué tipo de población fue la más afectada?, ¿Cómo se repartió geográficamente este delito a nivel municipal y microlocal? Los objetivos generales de la investigación son: 1) analizar la dinámica de la criminalidad en el departamento de Sucre en el año 2014, de cara a la inseguridad en la sociedad global y a la luz de la teoría de la “seguridad pública”; 2) identificar el delito más frecuente, su ubicación a nivel municipal y microlocal, así como la población afectada. En cuanto a los objetivos específicos, estos son: analizar cuantitativamente los delitos en el dpto. de Sucre en el año 2014; comparar desde la perspectiva histórica el comportamiento del delito de mayor impacto social en el dpto. con otras regiones de Colombia; y examinar la dinámica de la inseguridad en dicho dpto., en el año 2014, a la luz de la teoría de la “seguridad pública” en el plano municipal y microlocal.

Seguridad pública, seguridad interior, seguridad humana: inventario teórico

Durante el auge de la Guerra Fría los Estados latinoamericanos no le prestaron mayor importancia a los temas de seguridad pública (seguridad de la ciudadanía), y se concentraron esencialmente en el

fortalecimiento de la seguridad nacional, es decir, la seguridad del Estado y del gobierno; Serrano, 1998; Rojas Aravena y Goucha, 2001; Rojas Aravena, 2002; Salazar, 2002; Dammert y Bailey, 2005; Bonett Locarno, 2008; Leal Buitrago, 2003 y 2011). Bajo la tutela filosófica de esta doctrina, la seguridad de la sociedad tomó un cariz fundamentalmente militar, y estuvo más que todo orientada a la “lucha contra el enemigo interno” y menos al combate de la criminalidad. En general, a la seguridad se le confirió un carácter más ideológico que técnico y más político que jurídico-criminalístico (Comblin, 1989; Rojas Aravena, 2002; Salazar, 2002; Dammert, L. y Bailey, J. (2005); Bonett Locarno, M. J. (2008).

El fin de la Guerra Fría provocó en varios países de la región el final de guerras civiles que enfrentaban a los Estados nacionales contra guerrillas revolucionarias o contrarrevolucionarias. Al mismo tiempo, el narcotráfico adquirió la categoría de principal factor desestabilizador de la seguridad pública a nivel continental. El entrecruzamiento de estos dos eventos históricos condujo a un cambio de paradigma en el manejo de la seguridad y provocó la reorientación sustancial de las preocupaciones de los actores sociales interesados en los temas inherentes al manejo de la seguridad (Serrano, 1998; Rojas Aravena, 2002; Salazar, 2002; Dammert y Bailey, 2005; Bonilla, 2004; Bonett Locarno, 2008).

La desaparición de “la amenaza comunista” abrió un debate académico a nivel continental, que le ha quitado al concepto de seguridad los matices ideológicos que lo rodearon durante la Guerra Fría y lo ha despojado de la aureola que hacía de él un tema particularmente de dominio militar (Serrano, 1998; Rojas Aravena, 2002; Salazar, 2002; Dammert y Bailey, 2005; Bonett Locarno, 2008). La participación de los académicos, los periodistas y la ciudadanía en general en el debate llevó a que se incluyeran en el campo de la seguridad toda una serie de problemáticas que eran objeto de preocupación pública: el narcotráfico, el desplazamiento forzado de la población civil, la protección de personas con alto riesgo de vulnerabilidad, la represión del delito común, la prevención de la descomposición del orden social, el respeto de los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden, etc. (Serrano, 1998; Salazar, 2002; Dammert y Bailey, 2005; Alvarado y Serrano, 2010).

El debate ha traído consigo la emergencia de una serie de conceptos, entre los que vale mencionar los siguientes: 1) seguridad humana, 2) seguridad ciudadana; 3) seguridad integral; 4) seguridad democrática; 5) seguridad interior; y 6) seguridad pública. La revisión bibliográfica nos ha permitido reagrupar esas nociones en dos conjuntos: las que tienen una clara connotación militar, dentro de cuyo lenguaje no son comunes los tropos jurídicos y sociológicos propios de la sociedad civil, y aquellas que han adaptado su discurso al lenguaje de las ciencias sociales e incorporado las categorías utilizadas por los académicos, en el debate social sobre seguridad. El primer grupo está compuesto por los conceptos *seguridad integral*, que aparece en los trabajos de Fernández (1992) y Bonett Locarno (2008); *seguridad democrática*, concepto utilizado por Somavía e Insulza por primera vez en 1990, que hoy ocupa un lugar importante en las ciencias sociales y jurídicas colombianas, tal como lo

confirman los trabajos de Galindo Hernández (2005) y de Rangel Suárez y Medellín Torres (2010); finalmente, el concepto de *seguridad interior*, que está presente en un número considerable de trabajos, entre los que vale destacar a Ugarte (1990), Reinares Nestares (2006) y Alvarado y Serrano (2010).

En cuanto al segundo grupo, este está integrado por las nociones de *seguridad humana*, que aparece en una serie de trabajos, entre ellos el de Rojas Aravena y Goucha (2001), Pérez de Armiño (2006) y Bonett Locarno (2008); *seguridad ciudadana*, utilizado en los trabajos de Hulsman y Bernat (1984), Arriagada y Godoy (1999), Díez Ripollés (2004), Martín y Ceballos (2004), Llorente y Rivas (2004), Massolo (2005), Dammert (2008), Vega, Klein y Enriquez (2013) y PNUD (2014); y *seguridad pública*, utilizado por un amplio número de autores, entre los que vale citar a Caro Fernández (1989), Waldmann (2006), Zaverucha (2007) y Lorenc Valcarce (2013).

62

En lo que concierne a su definición o caracterización, con el objeto de determinar la que fue usada como concepto central en esta investigación se examinaron tres de esas seis nociones: seguridad integral, seguridad ciudadana y seguridad pública. Sobre el concepto seguridad integral, quien mejor lo caracteriza —sin llegar a definirlo— es Bonett Locarno (2008). Según este autor, la seguridad integral “contiene las dimensiones y enfoques que se deben desarrollar en el Estado moderno para garantizar a la población una calidad de vida acorde con sus necesidades y aspiraciones, donde la defensa nacional cumple un papel primordial”, que debe ser acompañado “de la solución de las necesidades básicas fundamentales por medio de una acertada gestión gubernamental” (2008, págs. 11-13). En otras palabras, “un sistema de seguridad integral [...] significa la acción conjunta del Estado en todos los frentes para que las amenazas, no solo armadas, sean atacadas y controladas de manera simultánea” (págs. 11-13) a partir de “una política oficial de defensa y seguridad nacional que coordine en su totalidad el poder nacional” (págs. 11-13), atendiendo las disposiciones de “la constitución nacional sin alteraciones ni amenazas”. Para Bonett Locarno (2008), un programa de seguridad integral “debe incluir nuevos conceptos como la seguridad ciudadana, política, humana, democrática, alimentaria, de minorías, ambiental y otras” (pág. 13), con el objeto de dejar atrás los enfoques que dominaron la seguridad nacional durante la Guerra Fría. Esto supone la adopción “de un nuevo concepto cultural donde la [seguridad humana] es el factor fundamental de la conducción del Estado” (Bonnet Locarno, 2008, pág. 12).

Respecto a los conceptos de seguridad ciudadana y seguridad pública, consideramos que estos deben ser revisados unificadamente. Estos conceptos son los que cuentan con un mayor bagaje histórico dentro de la jerga que se ha venido desarrollando en el seno de las ciencias sociales alrededor del debate sobre seguridad. La revisión bibliográfica nos muestra que aparecieron durante la década de 1980 o antes (Hulsman y Bernat, 1984; Caro Fernández, 1989). La bibliografía examinada indica que a través de su uso los investigadores sociales comenzaron a cuestionar una serie de fenómenos, entre los que cabe destacar: 1) la ineficiencia del Estado en el tratamiento de la criminalidad y la

violencia perpetrada por la delincuencia común y organizada; 2) la corrupción de las élites políticas por parte de la criminalidad y su incapacidad de tomar decisiones para mejorar la seguridad colectiva; 3) el debilitamiento de la sociedad civil y el deterioro del tejido social por causa de las acciones de los grupos criminales; 4) el análisis de los factores que ponen en riesgo el disfrute y el ejercicio de las libertades individuales por parte de los ciudadanos; 5) el tratamiento policial y judicial de la delincuencia y el uso de la capacidad coercitiva del Estado para hacer respetar las leyes y castigar a sus transgresores; 6) la prevención del delito y la promoción de valores cívicos que favorecen la convivencia pacífica; 7) el combate a la impunidad judicial y la adopción de programas de rehabilitación de los delinquentes; 8) el fortalecimiento de los mecanismos de cohesión social a través de la creación de programas encaminados a incluir a los sectores marginales en la dinámica de la sociedad normal; 9) el privilegio en el uso de los cuerpos de seguridad, la seguridad del Estado y de los ciudadanos; y 10) la desmilitarización de la seguridad de la sociedad, así como permitirle a los actores de la sociedad civil participar de los debates sobre los temas de seguridad.

Sobre el concepto de seguridad ciudadana vale aquí hacer una acotación. Este concepto se integró a la jerga de las ciencias sociales colombianas luego de la adopción del programa Cultura Ciudadana, con el que la Alcaldía de Bogotá, durante el periodo 1995-1997, puso en marcha un conjunto de estrategias encaminadas a prevenir la violencia, disminuir los homicidios y reducir los delitos de impacto social (Camacho y Camargo, 1998; Mockus, 2001; Acero, 2002; Llorente y Rivas, 2004; Martín y Ceballos, 2004; Vargas Velásquez y García Pinzón, 2008).

El contexto nacional: análisis comparativo del comportamiento de los homicidios en Colombia

Como anotamos anteriormente y se puede apreciar en la gráfica 1, Colombia ha formado parte, desde la década de 1990, del grupo de los países más violentos del planeta. Sin embargo hay que anotar que, a pesar de que Colombia se mantiene en dicho grupo, la disminución del número de homicidios anuales ha mostrado, a partir del año 2000, una tendencia mantenida al descenso (UNODC, 2014).

El fin de la Guerra Fría provocó en varios países de la región el final de guerras civiles que enfrentaban a los Estados nacionales contra guerrillas revolucionarias o contrarrevolucionarias.

Al mismo tiempo, el narcotráfico adquirió la categoría de principal factor desestabilizador de la seguridad pública a nivel continental. El entrecruzamiento de estos dos eventos históricos condujo a un cambio de paradigma en el manejo de la seguridad y provocó la reorientación sustancial de las preocupaciones de los actores sociales interesados en los temas inherentes al manejo de la seguridad.

El comportamiento de tendencia a la baja de los homicidios en Colombia, cuando se compara a nivel global con países que han registrado conflictos internos ya sea de carácter político-militar (Guatemala y El Salvador) o político-étnico (Suráfrica), encuentra correspondencia solo con este último país, donde se ha presentado una caída en los índices de homicidios después del fin del apartheid.

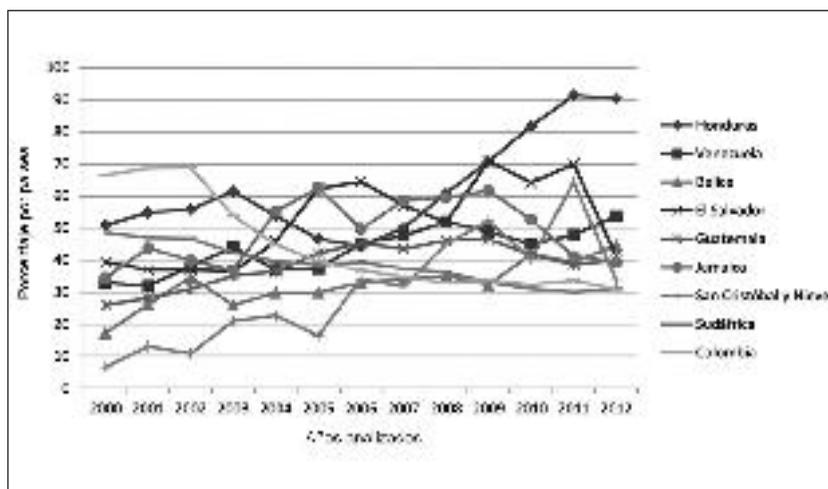
En el caso de Colombia se pasó de una tasa de 65,5% homicidios por 100.000 habitantes en el año 2000, a una tasa de 30,8% en 2012, mientras que en Suráfrica la reducción fue de 48,5%, a 31,0% (UNODC, 2014). En Colombia el descenso de los homicidios podría atribuirse a la negociación de un proceso de paz entre el Estado y los grupos paramilitares de derecha, y al combate sostenido de los organismos estatales contra las bandas y carteles de traficantes de narcóticos.

En contraposición al caso colombiano y surafricano está el caso salvadoreño y guatemalteco. En estos dos países, como se puede apreciar en la tabla 1 y la gráfica 1, los índices de inseguridad pública se incrementaron sustancialmente luego de los acuerdos de paz con las guerrillas de izquierda, a mediados de la década de 1990. De cara al fortalecimiento de la seguridad pública a nivel local y en áreas urbanas, en el contexto del postconflicto, el caso salvadoreño y guatemalteco se constituye en un referente que debe ser analizado con mayor detenimiento por la sociedad colombiana. La información periodística (Bulladé, 2014; Flores, 2014; *La Tribuna*, 2014; Gagne, 2015) y la estadística (UNODC, 2014) indican que en estos países el fin de los conflictos armados entre el Estado y las guerrillas no ha traído consigo el mejoramiento de los niveles de seguridad pública. Todo lo contrario, los índices de homicidios y otro tipo de delitos se han incrementado sustancialmente y la inseguridad pública en los centros urbanos ha alcanzado niveles críticos (Seguridad Justicia y Paz, 2011; *El Espectador*, 2013; Aristegui Noticias, 2014; Ortega, 2014).

Respecto a la localización geográfica de los países con mayores índices de inseguridad pública en el continente, no se puede perder de vista que estos se sitúan al norte de América del sur, en el Caribe y América Central (Cepal, 2014). El aumento de los índices de homicidios y los niveles de inseguridad ciudadana en estos países ha llevado a América Latina y el Caribe a convertirse en la región más violenta del planeta, siendo al mismo tiempo la de mayores índices de desigualdad en el mundo (Kliksberg, 2007; Vega et al., 2011; UNODC, 2014; Centro de Noticias ONU, 2014; Gagne, 2015).

De cara a la adopción de políticas de gestión de la seguridad pública, en un eventual periodo de postconflicto a nivel local es importante resaltar que la literatura existente indica que hay una fuerte relación entre un nivel bajo de homicidios y altos niveles de equidad social (Cotte Poveda, 2007; Kliksberg, 2007; Vega et al., 2011; Centro de Noticias ONU, 2014). Sobre las causas de la inseguridad pública en Colombia hay cada vez mayor consenso respecto a la relación entre inseguridad y violencia e inequidad económica y exclusión social (Valenzuela, 2002; *Revista Semana*, 2013; Robinson, 2014; Duzán, 2015; Kauffman, 2015; Molano, 2015).

Gráfica 1. Tendencia de la tasa de homicidios en los nueve países con mayor índice de muertes violentas en el mundo entre el año 2000 y 2012

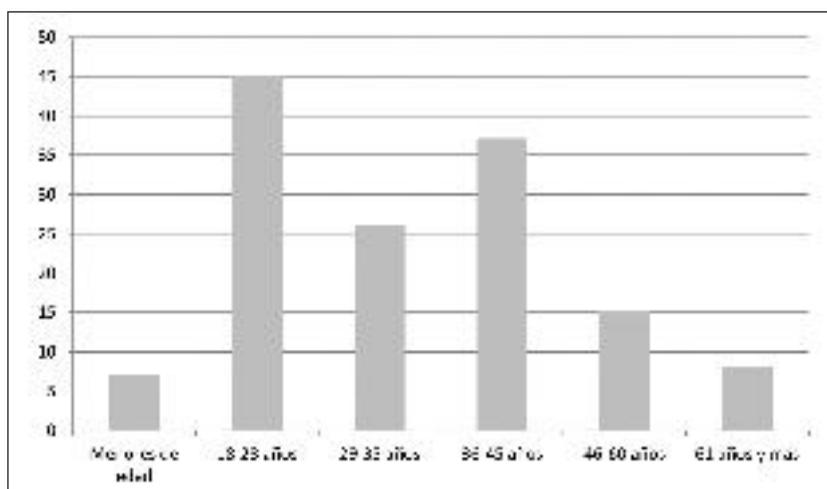


Fuente de datos: UNODC, 2000-2012.

En relación con la desigualdad, cabe destacar que Sucre es uno de los departamentos con mayores índices de pobreza y desigualdad social en el país (DANE, 2013). Los informes de ONUDC (2014) y Cepal (2014), el trabajo de Kliksberg (2007) y los reportes de prensa indican que en los países inseguros y con altos índices de desigualdad la población más expuesta a los impactos de la criminalidad y la que pone el mayor número de víctimas es la masculina, con edades que oscilan entre 15 y 44 años. En el caso del dpto. de Sucre las estadísticas sobre homicidios en 2014 se ajustan a dicho enfoque teórico (ver gráfica 2).

65

Gráfica 2. Homicidios en Sucre según rango etario, 2014



Fuente: ODCC- CEPSCA, 2015

Inseguridad y criminalidad en el departamento de Sucre

La teoría geográfica indica que la localización de los fenómenos sociales sobre el territorio permite una mayor comprensión de estos. En la interpretación de la información acopiada sobre la criminalidad en Sucre, en 2014, se privilegió el enfoque geográfico y en menor grado el historiográfico. El uso de estos enfoques permitió situar los hechos materia de estudio sobre el territorio, efectuar comparaciones entre municipios e identificar los lugares más afectados por la problemática materia de estudio en el plano microlocal.

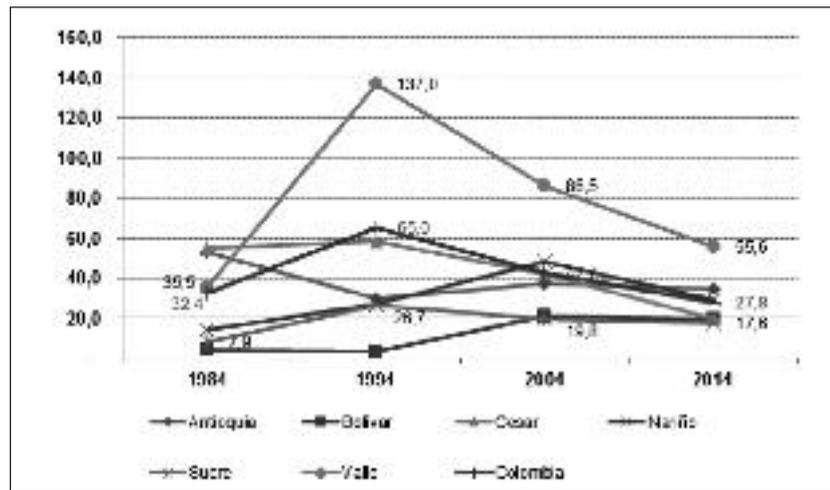
En lo que concierne a la distribución espacial de la criminalidad en Sucre, en 2014, las fuentes consultadas indican que los centros urbanos registraron el mayor número de hechos delictivos, con el 57% de los crímenes. El sector rural registró el 43% de la criminalidad, lo cual pone en evidencia su alto grado de inseguridad (ver gráfica 5). La actividad criminal se concentró mayoritariamente en los dos principales centros urbanos: Sincelejo y Corozal, y en los municipios de San Onofre, Sampués y San Marcos. El análisis geoestadístico nos indica que en el caso de Sincelejo y Corozal, los hechos que afectan la seguridad pública sobre el territorio se concentraron en las zonas urbanas, mientras que en los municipios de San Onofre, Sampués y San Marcos el fenómeno se acentúa mayoritariamente en las zonas rurales. El examen de las estadísticas sobre criminalidad muestra que entre los delitos de gran impacto social, el más frecuente es el homicidio, cuya cifra ascendió a 148 casos. Sin embargo, las estadísticas revelan una tendencia a la baja del 7%, con respecto a 2013.

66

El homicidio en Sucre en 2014

El análisis del comportamiento de los homicidios en un territorio representa, desde la perspectiva de la teoría de la seguridad pública, un enfoque holístico en materia de seguridad. Partiendo del estudio de Shaw y Travers (2007) y del PNUD (2013) se podría considerar que el homicidio es un delito que funciona como termómetro social, puesto que permite hacerse una primera idea sobre el comportamiento general de la criminalidad en un área geográfica determinada. Para comprender mejor la dinámica del homicidio en Sucre, en 2014, hemos creído conveniente examinar, desde la perspectiva histórica, la tendencia del comportamiento del homicidio a nivel nacional, así como de varios departamentos, entre 1984 y 2014. Cuando se examina el comportamiento de la tasa de homicidios en el país, desde la perspectiva histórica, haciendo comparaciones entre departamentos, nos encontramos que Sucre ha sido en este campo un territorio relativamente tranquilo (ver gráfica 3).

Gráfica 3. Tasa de homicidios en Sucre con respecto a otras regiones de Colombia, entre 1984 y 2014



Fuente: ODCC-CEPSCA, 2015; Policía Nacional. Revista *Criminalidad* (1984, 1994, 2005, 2015).

En general la tasa de homicidios del departamento ha estado históricamente por debajo de los promedios nacionales. Sin embargo hay que anotar que se produjo una variación importante entre la década de 1980 y 1990. Las cifras departamentales muestran que en materia de delitos contra la vida se pasó de 7,9 homicidios por 100000 habitantes en 1984 a 17,6 homicidios por 100.000 habitantes en 2014. Lo anterior evidencia un incremento superior al 110% de la criminalidad y una degradación creciente de los índices de seguridad pública.

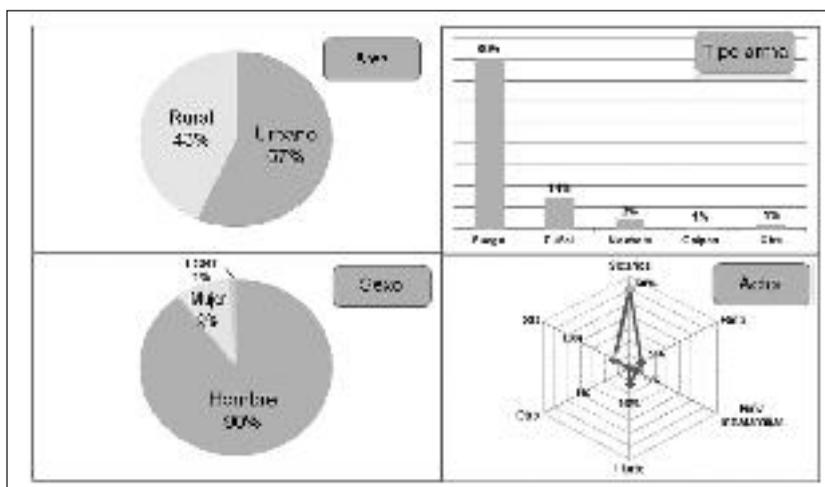
67

Los análisis estadísticos de mediana duración muestran que dentro del proceso que condujo a la degradación de los niveles de seguridad pública en Sucre, el momento crítico se situó alrededor del año 1994, cuando la tasa de homicidios por 100.000 habitantes registró 26,7 homicidios. De otro lado, este ejercicio ha evidenciado que, en comparación con la media nacional y con otros departamentos del país, Sucre registró hasta la década de 1980 bajos niveles de homicidios por cada 100.000 habitantes.

La revisión de los archivos de prensa indica que el periodo en que se produjo el alza de la tasa de homicidios en Sucre coincide con el auge de los grupos paramilitares en el departamento (Villamizar, 2006; Verdad Abierta, 2014; Garzón, s.f.). El análisis comparativo anual de las estadísticas indica que el descenso de los delitos contra la vida en Sucre comenzó en el periodo contiguo al proceso de desmovilización de estos grupos armados. Partiendo del trabajo de Garzón (s.f.) se podría considerar que el aumento de los delitos contra la vida en Sucre, durante la década de 1990, estuvo ligado en gran parte a la confrontación entre los grupos guerrilleros que operaban en los Montes de María, y los grupos paramilitares que operaban en zonas aledañas.

En lo correspondiente a homicidios en 2014, el análisis por sexo arrojó que el 90% de las víctimas en el departamento fueron hombres, el 9% mujeres y el 1% individuos pertenecientes a la comunidad LGBTI (ver gráfica 4). El comportamiento de la criminalidad en Sucre confirma la teoría que sostiene que la población masculina está más expuesta a la criminalidad, especialmente los individuos cuyas edades oscilan entre los 15 y 44 años (Kliksberg, 2007; Vega et al., 2011). Como lo muestra la gráfica 2, la población con edad entre 18 y 45 años registró el mayor número de víctimas, siendo el grupo poblacional entre 18-28 años el más afectado.

Gráfica 4. Características generales de los homicidios en Sucre en 2014



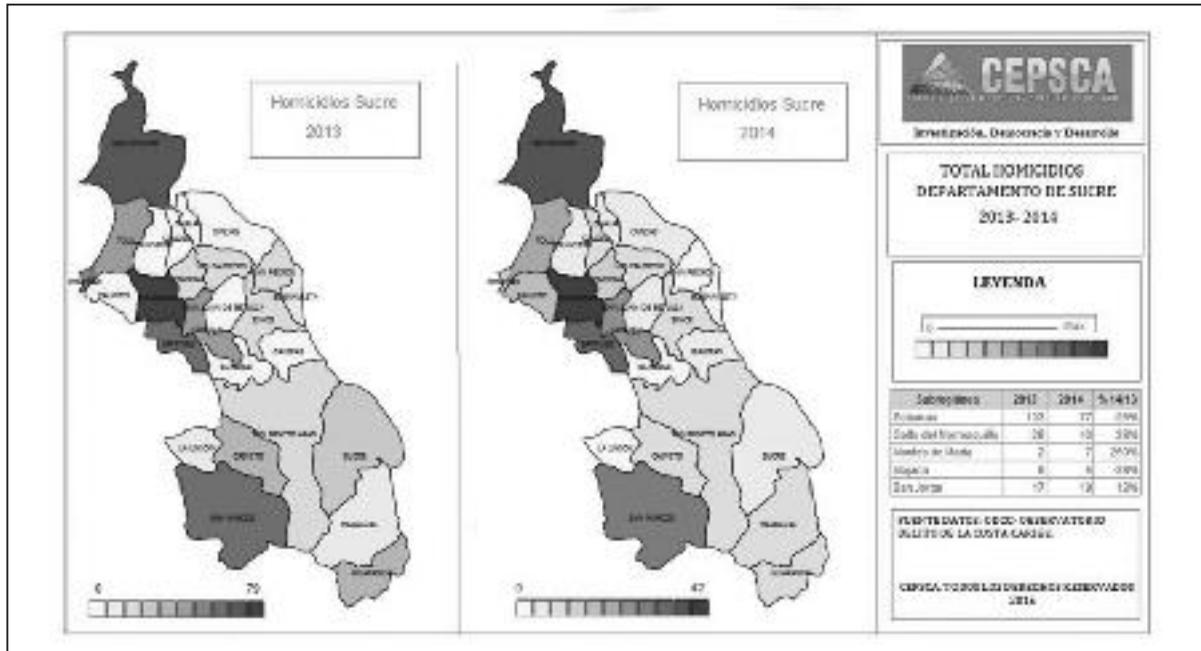
Fuente: ODCC-CEPSCA, 2015.

En cuanto al tipo de arma usada, esta guarda una estrecha relación con el actor perpetrador del hecho criminal. El 80% de los crímenes se cometió con armas de fuego. De los homicidios con arma de fuego, el 20% está relacionados con las riñas interpersonales (ver gráfica 3).

Distribución territorial: la perspectiva local y microlocal

Con el propósito de adelantar una mejor interpretación de la dinámica de los homicidios en Sucre en 2014, dividimos el territorio departamental en cinco subregiones: las sabanas, el golfo del Morrosquillo, el San Jorge, los Montes de María y La Mojana. El análisis geoestadístico de los delitos contra la vida a nivel local muestra que en el 85% de los municipios sucreños se cometió por lo menos un homicidio en 2014. Paradójicamente, aunque la tasa de homicidios a nivel departamental en 2014 descendió un 7% con respecto a 2013, en el plano microrregional la geografía de estos se expandió, pues el número de municipios en los que no se registró homicidios pasó de ocho en 2013 a cuatro en 2014 (ver mapa 1).

Mapa 1. Distribución geográfica de los homicidios en Sucre, 2013-2014



Fuente: ODCC-CEPSCA, 2015.

En lo concerniente a la subregión de las sabanas, a pesar de registrar en el año 2014 una disminución del 25% en su nivel de homicidios, esta sigue siendo la zona que mayor número de víctimas presenta en el departamento. Allí se produjo el 52% del total de las acciones contra la vida. El alto índice de homicidios en esta subregión puede explicarse a partir de un hecho: en ella se encuentran las áreas urbanas de mayor concentración poblacional; en gran medida, la disminución de los homicidios en 2014 está asociada a la caída en un 47% de la tasa de homicidios en Sincelejo. Paradójicamente, mientras Sincelejo registró una caída significativa en su tasa de homicidios, los municipios de Sampués y Corozal presentaron un incremento del 80% y 57% respectivamente.

En lo que toca al municipio de Sampués, 50% de los hechos homicidas sucedieron en el sector urbano y 50% en el sector rural. Las fuentes utilizadas en este estudio indican que el aumento de la criminalidad en 2014, en la cabecera de este municipio, obedeció a disputas entre bandas rivales por el control del microtráfico de marihuana y base de coca, así como de los recursos producto de la extorsión a comerciantes y artesanos. En cuanto a las riñas, estas fueron la causa de tres muertes violentas en la cabecera municipal. Respecto a la zona rural, los corregimientos El Paki, Escobar Arriba y Escobar Abajo (zona indígena) fueron los puntos críticos en materia de seguridad pública. En el caso del corregimiento El Paki se presentaron cuatro asesinatos perpetrados por sicarios. Las víctimas, que residían en la cabecera municipal, estaban relacionadas —según fuentes judiciales— con la venta de drogas, el abigeato y la violencia intrafamiliar.

Los análisis estadísticos de mediana duración muestran que dentro del proceso que condujo a la degradación de los niveles de seguridad pública en Sucre, el momento crítico se situó alrededor del año 1994, cuando la tasa de homicidios por 100.000 habitantes registró 26,7 homicidios. De otro lado, este ejercicio ha evidenciado que, en comparación con la media nacional y con otros departamentos del país, Sucre registró hasta la década de 1980 bajos niveles de homicidios por cada 100.000 habitantes.

En Corozal, de los 11 homicidios registrados en 2014, nueve se perpetraron en el área urbana y dos en el área rural. De los 11, cuatro tenían antecedentes por hurto y porte y tráfico de estupefacientes. Según fuentes judiciales y medios de prensa, los homicidios fueron producto de una disputa territorial por el mercado local de drogas ilícitas, particularmente marihuana y base de coca. En el contexto microlocal, los barrios más sensibles fueron El Dulce Nombre, La Macarena y La Josefina. Es importante destacar que tres municipios: San Pedro, Buenavista y El Roble no registraron homicidios. El Roble registró cero homicidios en 2013 y 2014.

El contraste con la subregión de las sabanas lo marcó la región del golfo de Morrosquillo, área que presentó en 2014 un incremento del 38% de los homicidios con respecto a 2013. En San Onofre el aumento fue del 92% en los crímenes y en el municipio de Palmito fue del 500%. En esta subregión, el punto positivo lo marcó el municipio de Coveñas, donde el porcentaje de homicidios disminuyó considerablemente.

En lo que compete al balance municipal, hay que destacar que San Onofre fue en 2014 el segundo municipio con mayor número de homicidios en Sucre. En total se registraron 25 homicidios, de los cuales 18 (72%) ocurrieron en el área rural. En el plano microlocal, las áreas rurales de la municipalidad más afectadas fueron los corregimientos y veredas Plan Parejo, Aguas Negras, Rincón del Mar, La Libertad, Pajonal y El Higuérón. En el casco

urbano del municipio fueron asesinadas siete personas, cuatro de ellas en el barrio El Porvenir.

El análisis geoestadístico indica que San Onofre presenta la tasa de homicidios más alta del departamento, con cinco personas asesinadas por cada 10.000 habitantes. Los organismos de seguridad y los medios de prensa atribuyen los altos índices de homicidios en el municipio a factores asociados al tráfico de narcóticos. Su ubicación geoestratégica: localización en el borde del mar y la cercanía a Cartagena, uno de los principales polos del turismo internacional en el Caribe continental, lo convierte en puerto para la exportación de drogas hacia los países del Caribe, América Central y del Norte, y en corredor de tránsito de la droga, que abastece el mercado local cartagenero. Desde la perspectiva de la teoría geográfica y de seguridad pública, podría considerarse que la conjugación de una serie de factores geográficos y socioeconómicos ha hecho de San Onofre un municipio vulnerable a la dinámica del crimen organizado de orden nacional y transnacional.

Respecto a Palmito, en 2013 no registró homicidios. Sin embargo, en 2014 se presentaron cinco casos que hicieron de este el segundo municipio con mayor incremento en la tasa de homicidios del departamento. De los cinco hechos homicidas, tres sucedieron en el área rural y dos en la urbana. Cuatro de los cinco homicidios fueron perpetrados por sicarios.

En Tolú se registraron seis homicidios en 2014. Como hecho importante a destacar está la disminución del 14% de los homicidios con respecto a 2013. Coveñas presentó en 2014 una reducción del 70% en el número de asesinatos, lo cual constituyó la noticia positiva de esta subregión. En esta municipalidad el total de asesinatos registrados ascendió a tres, mientras que en 2013 se registraron nueve homicidios.

En la subregión de San Jorge se registraron 19 homicidios en 2014, dos casos más que en 2013, lo cual significó un incremento del 12%. De los 19 casos, 15 se presentaron en San Marcos, constituyéndose en el municipio con mayor afectación por el crimen en esta zona del departamento. De los 15 casos registrados en San Marcos, siete se presentaron en el sector urbano y ocho en el rural. En 11 de los 15 asesinatos actuaron los sicarios, actividad que puede atribuirse a la presencia en el territorio municipal de los asociados del Clan Úsuga. La información recopilada indica que en este municipio, además de los homicidios, hay una fuerte actividad criminal, dentro de la que se destaca la extorsión a comerciantes, dueños de bares y prostíbulos, así como a ganaderos y agricultores. En el plano microlocal, los barrios Fernán Fortich, Pablo VI y Puerto López fueron los lugares de mayor inseguridad en la cabecera municipal.

En los municipios de la subregión Montes de María sucedieron siete homicidios. Aunque la cantidad de muertes violentas resulta relativamente baja, las fuentes consultadas afirmaron que esta región se encuentra en estado de alerta, pues el incremento de los homicidios de un año a otro fue de 250%. El municipio con mayor número de homicidios fue Morroa, donde se presentaron tres casos, todos en el área rural, concretamente en la vereda Pertenencia y el corregimiento Sabanas de Cali. En Chalán, Ovejas y Colosó, municipios donde no se habían registrado homicidios en 2013, ocurrieron en 2014 uno, uno y dos homicidios respectivamente. Es importante señalar que en Colosó, luego de ser uno de los municipios del departamento más golpeados por la violencia paramilitar, hacía cinco años que no se presentaban homicidios. Esa secuencia positiva se rompió en 2014.

En la subregión de La Mojana se presentó una disminución de los homicidios, pues se pasó de ocho en 2013 a cinco en 2014. Esto significó un descenso del 38% en los actos contra la vida. Esta mejoría en el récord se debió en gran medida a la disminución de los homicidios en los municipios de Guaranda y Sucre.

Conclusión

El deterioro de la seguridad pública en América Latina y el Caribe, en las últimas tres décadas, es un fenómeno que preocupa hoy por igual a investigadores sociales, gobernantes y responsables de organismos de seguridad estatales. Como consecuencia de dicho deterioro la tasa de homicidios en la región se ha duplicado, pasando de 12,5 individuos por cada 100.000 habitantes en 1980 a 25,3 en la actualidad. Los mayores índices de violencia contra la vida y de criminalidad se presentan en centros urbanos y el grupo poblacional más afectado son los jóvenes. Tanto los organismos multilaterales como los investigadores sociales coinciden en un aspecto: el deterioro de la seguridad pública en el subcontinente obedece al auge del narcotráfico.

De cara al contexto global y desde la perspectiva geográfica, hay que resaltar que el departamento de Sucre está localizado en el borde sur del área del Caribe y próximo a América Central. Esto hace de él un territorio vulnerable a las dinámicas del crimen transnacional, que tienen al narcotráfico como su principal vector. En estos países el narcotráfico ha sido el factor potenciador de la inseguridad. En el caso de Sucre, el tráfico de narcóticos ha actuado como factor estimulador de otro tipo de fenómenos delincuenciales.

72

En el plano nacional, en materia de inseguridad Sucre ha seguido la tendencia del país. Su tasa de homicidios aumentó entre las décadas 1980-2000 y ha manifestado una tendencia a la baja a partir de 2005. Sin embargo su tasa de criminalidad y homicidios es relativamente baja, cuando se le compara con otros departamentos y la nación. Las fuentes analizadas indican que el auge de los grupos paramilitares en la región y su desmovilización ha sido el factor que más ha incidido en los cambios en materia de seguridad pública registrados por Sucre en las últimas tres décadas. En la actualidad, los factores generadores de inseguridad en el departamento están relacionados con las secuelas sociales, particularmente el sicariato, y las generadas por la actividad paramilitar y el narcotráfico.

En lo que concierne a la criminalidad, en 2014 el delito de mayor impacto social en Sucre fue el homicidio. El mayor número de homicidios se registró en los principales centros urbanos: Sincelejo y Corozal. Sin embargo, dos municipios que fueron epicentro del paramilitarismo: San Onofre, al norte, y San Marcos, al sur, y en donde se registra además una fuerte actividad criminal ligada al tráfico de narcóticos, fueron si se tiene en cuenta el índice de homicidios por cada 10.000 y 100.000 habitantes, las zonas más inseguras del departamento. Es de anotar que la criminalidad en las regiones rurales de estos municipios, así como en Sampedra, fue elevada.

La tasa de homicidios en Sucre, en 2014, descendió en un 7% con respecto a 2013. Sin embargo a nivel territorial el número de municipios que presentaron homicidios aumentó en 2014. El análisis geoestadístico de la criminalidad a nivel local muestra que en el 85% de los municipios del depar-

tamento se cometió al menos un homicidio. El sicariato fue el fenómeno criminal que más generó inseguridad y la principal causa de muertes violentas.

Finalmente, la población más vulnerable en el departamento fueron los hombres entre 15 y 44 años. Esto podría atribuirse al hecho que los hombres jóvenes están más expuestos a ser reclutados por las bandas criminales y redes del narcotráfico, que el resto de la población.

Referencias

- Acero, H. (2002). Seguridad y convivencia en Bogotá: logros y retos 1995-2001. En F. Carrión (Ed.), *Seguridad ciudadana. ¿Espejismo o realidad?* (págs. 451-474). Quito: FLACSO.
- Alvarado, A. y Serrano, M. (2010). *Los grandes problemas de México: seguridad nacional y seguridad interior*. México: El Colegio de México.
- Álvaro Rodríguez, M. (2009). De las armas a la desmovilización. El poder paramilitar en Colombia. *Revista Internacional de Sociología* (RIS), 67(5), 59-82.
- Aristegui Noticias. (3 de marzo de 2014). Las 50 ciudades más violentas del mundo en 2013. Recuperado de: <http://aristeguinoticias.com/1701/mexico/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-en-2013/>
- Arriagada, I. y Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile: Cepal.
- Badrus, N. (1993). La société roumaine à la recherche de la normalité. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 403-415.
- Bergeret, J. (2013). *La personnalité normale et pathologique*. France: Dunod.
- Bonelli, L. (2010). *La France a peur: Une histoire sociale de "l'insécurité"*. Paris: La Découverte.
- Bonett Locarno, M. J. (2008). *Seguridad en construcción en América Latina*. (Tomo II). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Bonilla, A. (2004). Percepciones de la amenaza a la seguridad nacional de los países andinos: regionalización del conflicto colombiano y narcotráfico. En *América Latina y el (des)orden global neoliberal. Hegemonía, contrahegemonía, perspectivas* (págs. 151-172). Buenos Aires: CLACSO.
- Borrego, M. E., Vergara Ballén, A. y La Huerta, P. (2003). *Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual*. Bogotá: DNP.
- Briscoe, I. (2009). *El Estado y la seguridad en Guatemala*. Madrid: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE).
- Bulladé, P. (2014). *¿Sabes cuáles son los 10 países más violentos del mundo?* Recuperado de: <http://www.minutodigital.com/2014/05/07/sabes-cuales-son-los-10-paises-mas-violentos-del-mundo/>
- Camacho, Á. y Camargo, E. (1998). La seguridad ciudadana: una aproximación a la situación de Bogotá. En Y. Campos e I. Ortiz (Dirs.), *La ciudad observada: violencia, cultura y política*. Bogotá: Tercer Mundo.

- Caro Fernández, J. L. (1989). Sobre los conceptos de orden público, seguridad ciudadana y seguridad pública. *Policía y Sociedad: I Seminario de Colaboración Institucional entre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Dirección General de la Policía*, (págs. 25-48). Madrid: Dirección General de la Policía.
- Centro de Noticias ONU. (10 de abril de 2014). *Centroamérica tiene una de las tasas de homicidios más elevadas del mundo, según la UNODC*. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=29184#.VOohceaG9R4>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]. (2014). *Se estanca la reducción de la pobreza y la indigencia en la mayoría de los países de América Latina*. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/comunicados/se-estanca-la-reduccion-de-la-pobreza->
- Cotte Poveda, A. (2007). *Una explicación de las causas económicas de la violencia en Colombia*. Bogotá: Grupo de Investigaciones en Violencia, Instituciones y Desarrollo Económico (VIDE), Universidad de La Salle.
- Cruz, J. M. (2003). Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra. *América Latina Hoy*, (35), 19-59.
- Dammert, L. (2008). El desafío del liderazgo civil en seguridad pública. *Pensamiento Iberoamericano*, (2), 187-203. Recuperado de: http://www.academia.edu/2456144/El_desafio_del_liderazgo_civil_en_Seguridad_publica
- Dammert, L. y Bailey, J. (Coords.) (2005). *Seguridad y reforma policial en las Américas: experiencias y desafíos*. México: Siglo XXI.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2013). *Resultados pobreza monetaria y desigualdad (2012), por departamentos*. (Comunicado de prensa). Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_departamentos_2012.pdf
- Díez Ripollés, J. L. (2004). El nuevo modelo penal de la seguridad ciudadana. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, (06-03). Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/06/recpc06-03.pdf>
- Duzán, M. J. (21 de febrero de 2015). Bienvenidos a la sinceridad. *Revista Semana*. Recuperado de <http://servicesold.semana.com/opinion/articulo/maria-jimena-duzan-bienvenidos-la-sinceridad/418616-3>
- El Espectador. (19 de septiembre de 2013). *Las ciudades más violentas. Informe anual sobre las ciudades en las que más asesinan en el mundo*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/infografia/ciudades-mas-violentas-articulo-447538>
- Fernández, M. M. (1992). Policía, profesión y organización: hacia un modelo integral de la Policía en España. *Reis, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (59), 205-222.
- Flores, G. (2014). *El Salvador, entre los cinco países más violentos del mundo*. Recuperado de: <http://www.laprensagrafica.com/2014/04/10/el-salvador-entre-los-cinco-paises-mas-violentos-del-mundo>
- Gagne, D. (12 de enero de 2015). *InSight Crime 2014 Homicide Round-up*. Recuperado de: <http://www.insightcrime.org/news-analysis/insight-crime-2014-homicide-round-up>

- Galindo Hernández, C. (Agosto, 2005). De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas. *Revista Estudios Socio-jurídicos*, 7, núm. esp., 496-543.
- Garzón, J. C. (s.f). *Desmovilización del Bloque Héroes de Montes de María de las AUC*. Recuperado de: <http://www.erta-tcrg.org/cri6224/2008/paramilitaires/pdf/bloquemontesdemaria.pdf>
- González, F. (2004). Conflicto violento en Colombia: una perspectiva de largo plazo. *Controversia*, (182), 10-17.
- Grajales, J. (2011). El proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia: entre lo político y lo judicial. *Desafíos*, 23(II), 149-194.
- Granada, S. (2008). Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento forzado interno en Colombia 1996-2006. Documentos de CERAC, n.º 12, 22 p.
- Granada, S., Restrepo, J. A y Vargas, A. (2009). Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano. En J. Restrepo y D. Aponte (Eds.). *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (págs. 467-500). Bogotá.
- Hochschild, F. (2015, 6 de febrero). *La paz no llegará por milagro*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/la-paz-no-llegara-por-milagro/15209937>
- Hulsman, L. y Bernat, J. (1984). *Sistema penal y seguridad ciudadana: hacia una alternativa*. Barcelona: Ariel.
- Hurtado, M. (2006). Proceso de reforma constitucional y resolución de conflictos en Colombia: el frente nacional de 1957 y la constituyente de 1991. *Revista de estudios sociales*, (23), 97-104.
- Seguridad Justicia y Paz. (2011). *Estudio comparativo de la incidencia de homicidio doloso en ciudades y jurisdicciones sub-nacionales de los países del mundo*. Recuperado de: http://editor.pbsiar.com/upload/PDF/50_ciud_mas_violentas.pdf
- Kauffman, C. (5 de febrero de 2015). *¿Existe la movilidad social en Colombia?* Recuperado de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/existe-la-movilidad-social-en-colombia-opinion-celeste-kauffman/416889-3>
- Kliksberg, B. (2007). *Mitos y realidades sobre la criminalidad en América Latina: Algunas anotaciones estratégicas sobre cómo enfrentarla y mejorar la cohesión social*. Madrid: Fundación Internacional Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).
- La Tribuna. (15 de julio de 2014). *Guatemala espera reducir tasa de homicidios a 25 por cada cien mil habitantes*. Recuperado de <http://www.latribuna.hn/2014/07/15/guatemala-espera-reducir-tasa-de-homicidios-a-25-por-cada-cien-mil-habitantes/>
- Leal Buitrago, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74-87.
- Leal Buitrago, F. (2011). Una visión de la seguridad en Colombia. *Análisis político*, (73), 3-36.
- Londoño, J. C. (2015, 13 de febrero). *La Uribe-Caracas y Tlaxcala-El Caguán-La Habana*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/uribe-caracas-y-tlaxcala-el-caguan-habana-columna-543994>

- Londoño, L. M. y Nieto, J. F. (2006). *Mujeres no contadas: procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia, 1990-2003*. Medellín: La Carreta Editores, Universidad de Antioquia.
- Lorenc Valcarce, F. (2013). Estado, policías y criminalidad: seguridad pública y seguridad privada en la Argentina actual. *Postdata*, 18(1), 11-49.
- Llorente, M. V. y Rivas, A. (2004). *La caída del crimen en Bogotá: una década de políticas de seguridad ciudadana*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <http://www.cca.org.mx/funcionarios/cursos/-ap092/-modulo1/bogota.pdf>
- Macías-Báez, M. (2014). *El papel del especialista en administración de la seguridad frente al fenómeno de la delincuencia común en Colombia*. Recuperado de: <http://repository.unimilitar.edu.co:8080/handle/10654/11107>
- Martin, G. y Ceballos, M. (2004). *Bogotá: anatomía de una transformación: políticas de seguridad ciudadana 1995-2003*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Massolo, A. (2005). Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales. *Estudios Centroamericanos*, (681), 643-658.
- Mockus, A. (2001). *Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1995-1997*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Molano Bravo, A. (21 de febrero de 2015). *A voz en cuello*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/voz-cuello-columna-545435>
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2005). *La violencia en el contexto del posconflicto: Según la percepción de comunidades urbanas pobres de Guatemala*. Washington: Banco Mundial.
- Mucchielli, L. (2000). L'expertise policière de la «violence urbaine», sa construction intellectuelle et ses usages dans le débat public français. *Déviance et société*, 24(4), 351-375.
- Naredo Molero, M. (2002). Seguridad urbana y miedo al crimen, *Polis*, (2). Recuperado de <http://polis.revues.org/7923>.
- Navarro Wolf, A. (2001). La desmovilización del M-19 diez años después. En F. Cepeda Ulloa, (Ed.), *Haciendo la paz. Reflexiones y perspectivas para la paz en Colombia*. Bogotá: Embajada de los Estados Unidos de América y Fundación Ideas para la Paz.
- Nussio, E. (2009). ¿Reincidir o no? Conceptos de la literatura internacional aplicados al caso de desarme, desmovilización y reintegración de las Autodefensas Unidas de Colombia. *Revista Pensamiento Jurídico*, (26), 211-235. Recuperado de: <http://www.derecho.unal.edu.co/unijus/pj26/9Reincidir.pdf>
- Observatorio del Delito de la Costa Caribe [ODCC-CEPSCA]. (2015). *Homicidios -Sucre en 2013 y 2014*.
- Ortega, J. A. (2014). *Por tercer año consecutivo, San Pedro Sula es la ciudad más violenta del mundo*. Recuperado de: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/941-por-tercer-ano-consecutivo-san-pedro-sula-es-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo>
- Páez Hernández, R. F., Peña Hernández, A. C. y Rubiano Mesa, L. (2006). Representaciones sociales de interrelaciones familiares de escolares: factores generadores de violencia. *Orinoquia*, 10 (2), 69-78.

- Palacios, M. (2000). Colombia: ni estado de guerra, ni estado de paz; estado en proceso de paz. *Foro Internacional*, 40(1), 15-40.
- Pérez Cepeda, A. I. (2002). *El paradigma de la seguridad en la globalización: guerra, enemigos y orden penal. El Derecho Penal frente a la inseguridad global*. Abacete: Bomarzo, (s.p.).
- Pérez de Armiño, K. (2006). El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (76), 59-77.
- Policía Nacional de Colombia. (1974). Criminalidad en 1974. *Criminalidad*, (17), 26-30.
- Policía Nacional de Colombia. (1984). Criminalidad en 1984. *Revista Anual de Estadística de Criminalidad*, (27), 28-33.
- Policía Nacional de Colombia - DIJIN. Centro de Investigaciones Criminológicas. (1994). Criminalidad en 1994. *Revista Criminalidad*, (37), 50-61.
- Policía Nacional de Colombia - DIJIN. Centro de Investigaciones Criminológicas. (2005). Estadística delincencial y contravencional. *Revista Criminalidad*, (48), 119-143.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2013). *Seguridad ciudadana con rostro humano. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. Recuperado de <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/rblac/es/home/idh-regional.html>
- Prieto, C. A. (2013). *Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia*. Fes Seguridad (págs. 14-19). Recuperado de: <http://fr.scribd.com/doc/228162264/BACRIM-y-Crimen-Organizado-en-Colombia#scribd>
- Rangel Suárez, A. y Medellín Torres, P. (2010). *Política de seguridad democrática*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Reinares Nestares, F. (2006). *Hacia una caracterización social del terrorismo yihadista en España: implicaciones en seguridad interior y acción exterior (ARI)*. Recuperado de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/ari+34-2006
- Revista Semana. (5 de octubre de 2013). *Colombia, una democracia de orangutanes con sacoleva*. (Entrevista a James Robinson). Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/entrevista-james-robinson-politica-de-colombia/359960-3>
- Rials, S. (1981). Le juge administratif français et la technique du standard: (Essai sur le traitement juridictionnel de l'idée de normalité). *Revue Internationale de Droit Comparé*, 33(3), 898-900.
- Robinson, J. A. (2014). *Cómo promover equidad en Colombia. XXVI Congreso de Asocajas*. Recuperado de: <http://scholar.harvard.edu/files/jrobinson/files/asocajas-talk-esp.pdf>
- Rodríguez, J. M., Muñoz, E., Fandiño Losada, A. y Gutiérrez, M. I. (2006). Evaluación de la estrategia de comunicación "Mejor hablemos para promover la convivencia pacífica en Cali, 1996-2000. *Salud Pública*, 8(3). Recuperado de <http://www.scielo.org/pdf/rsap/v8n3/v8n3a03>

- Rojas Aravena, F. (2002). Seguridad humana: concepto emergente de la seguridad del siglo XXI. En F. Rojas Aravena y M. Goucha (Eds.), *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz* (págs. 11-28). Santiago de Chile: Flacso-Unesco.
- Rojas Aravena, F. y Goucha, M. (Eds.). (2001). *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz en América Latina y el Caribe*. Chile: Flacso-Unesco.
- Salazar, A. M. (2002). *Seguridad nacional hoy: el reto de las democracias*. México: Aguilar Nuevo siglo.
- Sánchez, F. (2003). *Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: un análisis espacial*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Shaw, M. y Travers, K. (2007). *Estrategias y mejores prácticas en prevención del delito con relación a áreas urbanas y juventud en riesgo*. Recuperado de http://www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/Evenements/BANGKOK_PROCEEDINGS_FINAL_ESPA_F.pdf
- Serrano, M. (1998). Orden público y seguridad nacional en América Latina. *Foro Internacional*, 38, 5-18.
- Somavía, J. e. Insulza, J. M. (1990). *Seguridad democrática regional: una concepción alternativa*. Santiago de Chile: Comisión Sudamericana de Paz.
- Tokatlian, J. G. (2002). Colombia: más inseguridad humana, menos seguridad regional. En F. Rojas Aravena y M. Goucha (Eds.), *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz* (págs. 167-192). Chile: Flacso-Unesco.
- Ugarte, J. M. (1990). *Seguridad interior*. Buenos Aires: Fundación Arturo Illia para la Democracia y la Paz.
- Umaña, L. (2009). Representaciones sociales de la inseguridad en El Salvador de la posguerra: Estudio de caso del AMSS. *Realidades*, (120), 389-418.
- United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC]. (2014). *Global study on homicide 2013. Trends, Contexts, Data*. Vienna: Author.
- Uprimny, R. y Saffon, M. P. (2007). *Usos y abusos de la justicia transicional en Colombia*. Recuperado de <http://www.anuariodch.uchile.cl/index.php/ADH/article/viewFile/13511/13777>
- Valencia, L. (28 de febrero de 2015). Los 281 municipios del posconflicto. Recuperado de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-los-281-municipios-del-posconflicto/419350-3>
- Valenzuela, P. (2002). Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia. *Reflexión política*, (8), 77-90.
- Vargas Velásquez, A. y García Pinzón, V. (2008). Violencia urbana, seguridad ciudadana y políticas públicas. La reducción de la violencia en las ciudades de Bogotá y Medellín (Colombia) 1991-2007. En F. Rojas Aravena y M. Mesa (Coords.), *Pensamiento Iberoamericano*, (2), (In) *Seguridad y violencia en América Latina, un reto para la democracia* (págs. 249-270), Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional y Fundación Carolina.
- Vega, R. V., Klein, J. L. y Enríquez, D. (2011). La cohesión y la seguridad ciudadana: un enfoque global. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (4), 13-34.
- Verdad Abierta. (2014). *El paramilitarismo en Sucre, un proyecto armado por su clase política*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/victimarios/845-el-paramilitarismo-en-sucre-un-proyecto-armado-por-su-clase-politica>

- Villamizar, M. A. (16 de diciembre de 2006). El destape. De la mano del llamado proceso de la parapoltica, el país se despierta de un doloroso letargo. Si la justicia actúa con rectitud, se fortalecerá la democracia. *Revista Semana*, edición especial, 38-40.
- Waldmann, P. (2006). *El Estado amónico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*. Madrid: Iberoamericana.
- Wielandt, G. (2005). *Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe: una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica*. Santiago de Chile: Cepal, Naciones Unidas.
- Zaverucha, J. (2007). La militarización de la seguridad pública en Brasil. *Nueva Sociedad*, (213), 128-146.